

MINUTA DE LA REUNIÓN 50/2006 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL.

La reunión se llevó a cabo el 29 de noviembre de dos mil seis a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Asuntos Jurídicos de Telecomunicaciones de México, sito en Torre Central de Telecomunicaciones, calle Lázaro Cárdenas número 567 piso 8, colonia Narvarte, código postal 03020. Estuvieron presentes los miembros del Comité: contador público Manuel González Guerrero, Titular del Órgano Interno de Control en Telecomunicaciones de México; licenciada Elvia Salas Guerrero, Directora de Asuntos Jurídicos; licenciado Jaime Bravo García, Director de Planeación; licenciado Salvador Torres Galván, Titular del Área de Auditoría de Control y Evaluación y Apoyo al Buen Gobierno del Órgano Interno de Control; la licenciada Olga Gabriela Peralta Otero, Gerente de lo Jurídico Consultivo y licenciada V. Berenice Moreno Perales, Gerente de Innovación Administrativa. Asimismo, estuvo presente el licenciado Miguel Ángel Alcántara Fuentes, Coordinador de Mejora Regulatoria. La reunión se efectuó con el siguiente Orden del día: **1.- Dictaminar sobre la solicitud de información número 0943700009906. 2.- Avance del Inventario General por Expediente. 3.- Asuntos Generales.**

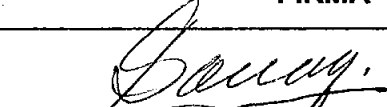



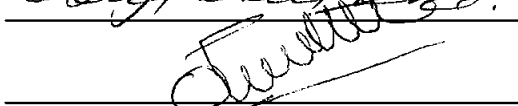

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Punto 1.- Dictaminar sobre la solicitud de información número 0943700009906. El ciudadano requirió: "Solicito expediente mediante el cual se presentó denuncia por presunta venta de droga al menudeo en la sucursal 20 de Noviembre entre mayo y agosto del 2003 por -(se omite el nombre)-". En la carpeta de la presente sesión se incluyeron copias de los oficios 4000.-2298 y 09/437/3312/2006, mediante los cuales las áreas consultadas informan que realizaron la búsqueda de la información en sus archivos y no se encontraron antecedentes. Por lo que el Comité acordó dictaminar la inexistencia de la información mediante acuerdo **83/50/06**. La licenciada Salas recomendó indicar al ciudadano, que la solicitud se realice a la Unidad de Enlace de la Procuraduría General de la República (PGR) y que se le indique acerca de lo que prevé la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y la normatividad vigente, en materia de protección de datos personales y reserva de los datos, así como del uso de este sistema del IFAI, cuyos fines son promover la transparencia. El Comité recomendó proteger los datos personales.

2.- Informe de Avance del Inventario General por Expediente. Se presentó en la carpeta una nota informativa al Comité acerca de los avances en la organización de los archivos de trámite de Telecomm de cada dirección de área. El licenciado Bravo pidió la autorización del Comité para solicitar a las áreas que en el mes de diciembre se dé continuidad a los trabajos y se termine la captura correspondiente, para lo cual se enviarán oficios a los directores de área, adjuntando copia de la nota informativa. Comentó que la captura del inventario de expedientes en el Sistema de Clasificación del Archivo de Trámite de Telecomm (SICAT), ayudará para que no se presente la desaparición de expedientes y se tenga la localización de los mismos. Asimismo comentó que al realizar este inventario, están surgiendo en las diferentes áreas más expedientes reservados, durante la revisión y captura de sus archivos de 2003 a la fecha. En la siguiente actualización de los Índices de Expedientes Reservados en el sistema del IFAI el Comité estuvo de acuerdo (**84/50/06**) en incluirlos para la actualización. Informó que faltan las oficinas telegráficas las cuales podrían ser incluidas en otros seis meses. El contador público González Guerrero recomendó que se coordine con la Dirección de Operación de la Red de Oficinas, para la activación de estos trabajos en las oficinas telegráficas. La licenciada Salas recomendó que se hable con las Gerencias Regionales y Estatales para ver cuáles son las causas en el retraso de la captura del inventario 2003 y 2004 y cómo se les puede ayudar. El Comité acordó (**85/50/06**), que se apoye a las Gerencias Regionales y Estatales para la culminación de este inventario.

3.- **Asuntos Generales.** El licenciado Bravo informó que ya se cuenta con la información correspondiente para el acta de entrega-recepción de la Unidad de Enlace, como lo indica el oficio IFAI-SA-DGCV/724/06 enviado por el Actuario José Luis Marzal Ruiz, Director General de Coordinación y Vigilancia de la APF, del IFAI, para cuando sea necesario hacer la entrega de la Unidad de Enlace de Telecomm, del cual se anexó copia en la carpeta. -----
No habiendo otro asunto que tratar, la reunión se dio por terminada a las 13:00 horas del día de su fecha. - -----

REUNIÓN 50/2006 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

NOMBRE	FIRMA
C.P. MANUEL GONZÁLEZ GUERRERO	
LIC. ELVIA SALAS GUERRERO	
LIC. JAIME BRAVO GARCÍA	
LIC. SALVADOR TORRES GALVÁN	
LIC. V. BERENICE MORENO PERALES	
LIC. OLGA GABRIELA PERALTA OTERO	
LIC. MIGUEL ÁNGEL ALCÁNTARA FUENTES	